

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

SOLICITUD DE COTIZACION DE BIENES N°0261-2025-EPS EMAPAT S.A

* DATOS DEL PROVEEDOR*	RUC N°
"Dirección"	:
"Ciudad"	:
"Provincia"	:
"Teléfono"	:
"Correo Electronico"	:

Fecha Solicitud	
Metodo de Pago	

Solicitado por:	GERENCIA DE COMERCIALIZACION
documento:	NOTA DE PEDIDO N°2501239

items	Cantidad	U/med.	Descripción	Marca	Precio / unidad	Precio / total
1	50	UN	ARCHIVADOR DE PALANCA T OFICION			
2	1	CJ	LAPICERO 031 ROJO			
3	3	CJ	LAPICERO 031 AZUL			
4	2	CJ	LAPICERO TINTA LIQUIDA COLOR AZUL			
5	6	UN	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO			
6	12	UN	PLUMON INDELEBLE DELGADO COLOR NEGRO			
7	10	UN	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE			
8	12	UN	RESALTADOR			
9	20	PG	PAPEL LUSTRE COLOR ROJO			
10	30	RL	VINIFAN TAMAÑO OFICIO			
11	10	CJ	CLIPS PEQUEÑOS CJA X 100			
12	2	UN	TINTA PARA TAMPON COLOR ROJO			
13	5	UN	TINTA PARA TAMPON COLOR AZUL			
14	1	PQ	FOLDER MANILA A-4			
15	2	UN	ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE			
16	5	UN	POST IT CON DISPENSADOR			
17	4	UN	REGLA DE 30 CM			
18	4	UN	GOMA EN BARRA UHU			
19	20	CJ	BINDER CLIPS 25 MM			
20	2	UN	PAD MOUSE			
21	6	M	FRANELA DE COLOR ROJO			
22	4	PZ	TAJADOR			
23	20	CJ	BINDER CLIPS 32 MM			
24	20	CJ	BINDER CLIP 51 MM			
25	10	PQ	BANDERITAS DE COLORES			
26	1	CJ	LAPIZ			
27	2	CJ	FASTENER METALICO			
28	1	CJ	LIGA GRUESAS 140 MM X 10 MM			
29	2	UN	CUADERNO DE REGISTRO			
30	5	CJ	GRAPAS 26/6			

Plazo de entrega:

Garantía de corresponder:

NOTA: El proveedor esta obligado a llenar la información de forma clara y adjuntar los ANEXOS RESPECTIVOS

NOTA: PROHIBIDO ADULTERACIONES Y BORRONES (De ser el caso no se considerara la oferta)

Si tiene alguna duda sobre este presupuesto	Subtotal	
no dude en comunicarse con nosotros	IGV	
Declaración jurada del proveedor	Total	

AL PRESENTE SE ADJUNTA LOS ANEXOS PERTINENTES

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al numeral 30.1, 30.2, 33.1, 33.2 del Artículo 30 del de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, en donde los impedimentos se encuentran publicados en el siguiente link: <http://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2024/Junio/24/L-32069.pdf> , su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.